Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

Naranjal, 01 de diciembre de 2.022

Ref.: CD Nº 20/2022 "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOCAL MUNICIPAL" – ID Nº 420.931

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay.

Me dirijo a usted en el marco de la referencia, en relación a la retención del expediente de contrato por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, a fin de remitir el reparo correspondiente, en los términos que paso a exponer:

1. **PUNTO 1:** Remito el CDP y la carga de las líneas presupuestarias conforme a las observaciones recibidas.

2. **PUNTO 2:** Remito Declaración Jurada ampliada, justificada y amparada conforme a la normativa vigente, Art. 81 del Decreto DNCP 2992/19.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

REBECA BENITEZ RIVERO
Responsable de UOC